



Cuenta Pública 2021
 MUNICIPIO DE TUZAMAPAN DE GALEANA
 Indicadores de Postura Fiscal
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
 (Cifras en pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	32,910,541.00	32,649,029.74	32,649,029.74
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	32,910,541.00	32,649,029.74	32,649,029.74
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	32,910,541.00	32,819,388.92	32,819,388.92
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	32,910,541.00	32,819,388.92	32,819,388.92
4. Egresos del Sector Paraestatal ²	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	-170,359.18	-170,359.18

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	-170,359.18	-170,359.18
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	0.00	-170,359.18	-170,359.18

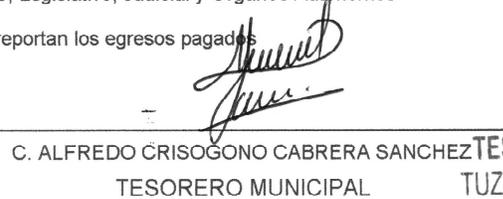
Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos

2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos

3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados


 C. OMAR ARTEAGA ORTIGOZA
 PRESIDENTE MUNICIPAL


 C. ALFREDO CRISOGONO CABRERA SANCHEZ
 TESORERO MUNICIPAL



TESORERÍA MUNICIPAL
 TUZAMAPAN DE GALEANA
 2021 - 2024



PRESIDENCIA MUNICIPAL
 TUZAMAPAN DE GALEANA
 2021 - 2024